



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Dolores Carcedo García, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 221.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la **Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre** sobre modificación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa a los efectos de permitir la realización de la Travesera Integral Picos de Europa (11/0178/0359/10888).

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se modifica el texto que quedaría redactado en los siguientes términos:

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a que proceda a realizar las gestiones necesarias para ~~modificar~~ **que la redacción final del** Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa ~~a efectos de permitir~~ **permita autorizar** la realización de la Travesera Integral Picos de Europa en los mismos términos **en** que viene haciéndose en los últimos años.

Palacio de la Junta General, 23 de febrero de 2021

Dolores Carcedo García
Portavoz